

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
TEMPOHOLDING S.A.**

Señores Accionistas de la Compañía TEMPOHOLDING S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la TEMPOHOLDING S.A., durante el ejercicio económico 2016.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del periodo 2016.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2016, la compañía no ha iniciado su actividad comercial, y registra pérdidas por el pago de impuestos.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionista

La administración desde su constitución ha dado fiel y estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, lo cual está perfectamente reflejado en sus Estados Financieros.

3.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el Ejercicio Económico 2017 de TEMPOHOLDING S.A.

En concordancia con lo recomendado a la Junta General Universal Ordinaria de Accionista al término del ejercicio 2016, la gerencia recomienda iniciar su actividad comercial.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me permito formular los mejores augurios para el próximo ejercicio económico.

Guayaquil, 3 de marzo del 2017.

Atentamente.



Julián Contreras Aguayo
GERENTE